

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA N°05 EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE QUILICURA SANTIAGO, REALIZADA CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY N° 18.700 SOBRE VOTACIONES POPULARES Y ESCRUTINIOS, CON MOTIVO DEL PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2023, DOMINGO 17 DE DICIEMBRE 2023.

En Quilicura a 17 de Noviembre del año dos mil veintitrés y siendo las catorce horas, en la oficina del Secretario de la Junta Electoral de Quilicura, ubicada en Avenida José Francisco Vergara número 328, Quilicura, con la asistencia de su Presidente don Hernán José Retamal Grimberg, Notario Público Titular de la Duodécima Notaría de Santiago, del Secretario don Alejandro Javier Guerra Pinto Notario Interino de la Primera Notaría de Quilicura y sin la asistencia del integrante don Francisco Javier Ahumada Castillo, Notario Interino de la Primera Notaría de Renca, se abrió la sesión pública que se realizó con arreglo a lo dispuesto en el artículo N° 46 inciso quinto de la ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinio y para los fines previstos en dicha disposición.

PRIMERO: Designación de Vocales con arreglo a lo dispuesto en el artículo 46 de la ley N° 18.700. Se procedió a designar como vocales de mesa a los ciudadanos que realizaron dicha función en la última elección del mes de abril del año 2023 de las Circunscripciones Electorales de Renca y Quilicura. Se confeccionó una nómina con los vocales de las mesas entregadas por el Servicio Electoral que en un número de treinta constituyen una mesa. Con ello se formó una nueva nómina alfabética con lo que se procede a realizar un sorteo para un total de 671 mesas que le corresponden a esta Junta Electoral.

Sorteo de cinco nombres que ejercerán como vocales de mesas.
Los números sorteados en primer término son: 18, 21, 26, 14 y 1
Sorteo de cinco vocales que servirán como reemplazantes son: 12, 11, 9, 4 y 10
En consecuencia, ejercerán el cargo de vocal de mesa todos aquellos vocales que en las listas correspondientes tienen asignado los cinco primeros números sorteados.
Del mismo modo y con arreglo a la misma ley, tendrán el carácter de reemplazantes de aquellos vocales designados cuyas excusas o exclusiones, para desempeñar dicho cargo, sean acogidas por esta Junta Electoral por alguna de las causales que señalen los artículos 45 y 49 respectivamente y en los plazos determinados por la misma Ley, aquellas personas que tengan asignado en las nóminas alfabéticas antes mencionadas, idéntico número a los sorteados en segundo término. Estas excusas se recibirán en la 1era Notaría de Quilicura, ubicada en Avenida José Francisco Vergara número 328, Quilicura, el lunes 27 y el martes 28 de noviembre del 2023 en horario de 9:00 a 15:00 horas y el día miércoles 29 de noviembre del 2023 desde las 9:00 hasta las 18:00 horas. Además, esta junta acuerda dejar a disposición de los vocales sorteados el correo electrónico excusas_quilicura@notariatorrealba.cl para que presenten sus respectivas excusas hasta las 23:59 horas del día 29 de noviembre del 2023

La nómina de los vocales sorteados se agrega al Protocolo Electoral y se entiende forman parte integrante de la presente Acta.

SEGUNDO: Designación de Locales de Votación, Mesas Receptoras de Sufragios a cargo de la Oficina Electoral respectiva. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la ley N° 18.700, se determinan para la circunscripción electoral de: Renca y Quilicura, los locales que se indican y en los cuales funcionarán las mesas receptoras de sufragios.
Los locales de votación y mesas receptoras son los siguientes y se detallan en la nómina que se agrega a esta acta y que forman parte del archivo electoral.

REGION METROPOLITANA JUNTA ELECTORAL QUILICURA

CIRCUNSCRIPCION QUILICURA			LOCAL DE VOTACION		
COMUNA	CANTIDAD MESAS	RANGO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	NOMBRE DELEGADO
QUILICURA	8	1 - 8	COLEGIO MELFORD COLLEGE	ALCALDE JORGE INDO 522	FRANCISCO ANTONIO BRAVO CASTILLO
QUILICURA	17	9 - 25	COLEGIO PALMARES	SANTA LUISA 300	JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ
QUILICURA	12	26 - 37	COLEGIO NOVO MUNDO	LO CRUZAT 125	JOEL ALEXIS BECERRA LÓPEZ
QUILICURA	15	38 - 52	COLEGIO SANTA MARIA	SERRANO 518	WILFREDO EUGENIO SANCHEZ ANABALON
QUILICURA	16	53 - 68	COLEGIO SAN CARLOS DE QUILICURA	LO MARCOLFTA 570	SUSAN CLAUDIA WHITE ALISTE
QUILICURA	15	69 - 83	COLEGIO SAN ISAAC JOGULES	LO CRUZAT 164	RODRIGO JAVIER RUMINOT ARRIAGADA.
QUILICURA	14	84 - 97	COLEGIO SAN SEBASTIAN DE QUILICURA L1	SAN LUIS 650	ARIEL HERNAN CUEVAS VILLALOBOS
QUILICURA	13	98 - 110	COLEGIO SAN SEBASTIAN DE QUILICURA L2	SAN LUIS 650	EVA MABEL REVECO GONZÁLEZ
QUILICURA	16	111 - 126	COLEGIO SANTA BARBARA H.S.	RAMON ROSALES 785	ISRAEL SEBASTIÁN CHÁVEZ EWERT
QUILICURA	20	127 - 146	COLEGIO SANTIAGO - QUILICURA	AVENIDA LAS TORRES 0946	MARCELA GONZÁLEZ FLORES
QUILICURA	11	147 - 157	COMPLEJO EDUCACIONAL JOSÉ MIGUEL CARRERA	JOSÉ FRANCISCO VERGARA 399	JUAN JOSÉ NÚÑEZ ROSALES
QUILICURA	18	158 - 175	ESCUELA ANA FRANK	SANTA LUISA 268	FRANCISCO GALLEGUILLLOS ANGEL
QUILICURA	14	176 - 189	ESCUELA BASICA MUNICIPAL N°337 EL MAÑO	21 DE MAYO 710	PAULA ANDREA VIDAL GARCIA
QUILICURA	17	190 - 206	ESCUELA ESTADO DE MICHIGAN	JOSE FRANCISCO VERGARA 101	JAVIER IGNACIO PAVEZ DÍAZ
QUILICURA	20	207 - 226	ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ L1	MANUEL ANTONIO MATTA 1260	VICTOR JIMENEZ SILVA
QUILICURA	14	227 - 240	ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ L2	MANUEL ANTONIO MATTA 1260	MARTA MARIBEL OLIVARES JIMÉNEZ
QUILICURA	18	241 - 258	ESCUELA MERCEDES FONTEGILLA	CABO PRIMERO CARLOS CUEVAS OLMOS 535	PAMELA ESTHER TORO MARTÍNEZ
QUILICURA	18	259 - 276	ESCUELA PROFESORA MARIA LUISA SEPULVEDA	LAS GARZAS 590	VALENTINA JAVIERA ROJAS RIVAL
QUILICURA	14	277 - 290	LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BILBAO BARQUIN DE QUILICURA	NUEVA DELHI 490	FABIOLA DEL CARMEN MENJIBA SWIDERSKY
QUILICURA	20	291 - 310	LICEO JOSE DOMINGO CAÑAS	SAN LUIS 231	KARINA PAZ SANTANDER JIMÉNEZ
QUILICURA	18	311 - 328	COLEGIO SAN ADRIAN DE QUILICURA	LO OVALLE 275	DARIEM IGNACIO JELDRES TORO
QUILICURA	23	329 - 351	COLEGIO MANQUECURA VALLE LO CAMPINO	CAMINO DEL CERRO 2700 LO CAMPINO	FELIPE IGNACIO CASTILLO PINO
QUILICURA	18	352 - 369	ESCUELA PALMARES ORIENTE	O HIGGINS 526	CRISTIÁN GONZALO MOYA GALARCE
QUILICURA	12	370 - 381	COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO	RAMON ROSALES 1120	JOHANNA ELIZABETH CEA NAVARRETE
RENCA	15	1 - 15	CENTRO EDUCACIONAL GOYENEGHEA	JOSE MIGUEL INFANTE 6098	NATALY AURORA BALTERRA MANQUE
RENCA	8	16 - 23	CENTRO EDUCACIONAL LAURA VICUÑA	JOSE MANUEL BALMaceda 4411	RENATO HERNÁN VALDIVIA ALBORNOZ
RENCA	21	24 - 44	COLEGIO SAN JOSE DE RENCA	AVENIDA JOSE MANUEL BALMaceda 4883	HÉCTOR MAURICIO ALEJANDRO VARELA MILES
RENCA	17	45 - 61	COLEGIO SANTA MARIA DE LA PROVIDENCIA	DOMINGO SANTA MARIA 3198	JAVIERA ANTONIA GRIMAU VALLEJOS
RENCA	15	62 - 76	ESCUELA ISABEL LE BRUN	DOMINGO SANTA MARIA 4463	GERSON CARLOS MAUREIRA PASTENES
RENCA	21	77 - 97	ESCUELA BASICA LO VELASQUEZ	AVENIDA JOSE MIGUEL INFANTE 7447	EDUARDO JAVIER OSORIO GONZÁLEZ
RENCA	16	98 - 113	ESCUELA CAPITAN JOSE LUIS ARANEDA	CALLE DOS 5116	DANIEL RICARDO OSTERNA NAVARRETE
RENCA	24	114 - 137	ESCUELA DOMINGO SANTA MARIA GONZALEZ	DOMINGO SANTA MARIA 4383	JAVIER MAURICIO BARRERA AVENDAÑO
RENCA	21	138 - 158	ESCUELA GENERAL ALEJANDRO GOROSTIAGA ORREGO	PUERTO MONIT 3594	NELSON DEMETRIO POLANCO AHUMADA
RENCA	13	159 - 171	ESCUELA N° 1365 PADRE GUSTAVO LE PAIGE L1	TOTAL BAJO 1023	VALENTINA ALEJANDRA MUÑOZ FEMENIAS
RENCA	13	172 - 184	ESCUELA N° 1365 PADRE GUSTAVO LE PAIGE L2	TOTAL BAJO 1023	ANDRÉS FERNANDO GAJARDO SABATER
RENCA	15	185 - 199	ESCUELA MONSERRAT ROBERT DE GARCIA	MIRAFLORES 6004	FABIÁN GUIOVANNI CAYUQUEO ROJAS
RENCA	21	200 - 220	ESCUELA REBECA MATTE BELLO	CONDELL 1552	LÍA CONSUELO VALDIVIA ALBORNOZ
RENCA	15	221 - 235	LICEO THOMAS ALVA EDISON	LAS MARGARITAS 4020 POBLACION HUAMAGUCHO 1	EDUARDO HERNÁN PAINEQUEO ACUÑA
RENCA	14	236 - 249	INSTITUTO CUMBRE DE CONDORES ORIENTE L1	AVENIDA DORSAL 1365	KAREN ESPERANZA DONOSO QUINCHAVIL
RENCA	14	250 - 263	INSTITUTO CUMBRE DE CONDORES ORIENTE L2	AVENIDA DORSAL 1365	VALENTINA PAZ INOSTROZA DONOSO
RENCA	14	264 - 277	INSTITUTO CUMBRE DE CONDORES PONIENTE L1	BRASIL 7965	PAULA MARDONES TORO
RENCA	13	278 - 290	INSTITUTO CUMBRE DE CONDORES PONIENTE L2	BRASIL 7965	GABRIEL LOPEZ TORO
TOTAL MESAS	671				
TOTAL LOCALES	42				

TERCERO: La constitución de Mesas se realizará a las 15:00 horas del sábado 16 de diciembre de 2023 en cada uno de los locales de votación. Se considera generar el tiempo prudente para facilitar la constitución de Mesas, permitiendo así cumplir con el máximo posible de ellas.

CUARTO: Horario y funcionamiento de las Oficinas Electorales. Las Oficinas Electorales funcionarán en cada local de Votación el viernes 15 de diciembre en horario de 09:00 a 13:00 horas, sábado 16 de diciembre, en horario de 09:00 a 18:00 horas y el domingo 17 de diciembre del año 2022 su funcionamiento comenzará a las 07:00 horas de la mañana hasta el término del proceso electoral.

QUINTO: Designación de Locales, secretarios y Miembros de Colegios Escrutadores. De conformidad al artículo 86 de la Ley N°18.700, se designa en esta ocasión la sede de los colegios escrutadores correspondientes a esta Junta Electoral de Quilicura, secretarios y sus respectivos miembros, que serán notificados de acuerdo con el artículo 92 de la mencionada ley. Según se detalla a continuación:

Complejo Educacional José Miguel Carrera, ubicado en José Francisco Vergara número 399, Quilicura.

13012 - RENCA	: 145 MESAS
13013 - RENCA	: 145 MESAS
13076 - QUILICURA	: 191 MESAS
13109 - QUILICURA	: 190 MESAS

SEXTO: Designación de miembros de colegios escrutadores. De conformidad con los artículos 88 y 89 de la Ley 18.700 los integrantes de esta Junta Electoral proceden a designar a diez miembros que integrarán los Colegios Escrutadores, de aquellas personas que no fueron designadas como vocales de mesas.

Se confeccionó una nómina con sesenta personas ordenadas alfabéticamente y numeradas del uno al sesenta, de acuerdo con las instrucciones entregadas por el Servicio Electoral. Efectuado el sorteo salieron nominados los integrantes con los números 28, 21, 3, 52, 54, 6, 26, 20, 39 y 56. Quiénes integrarán el Colegio Escrutador. Los diez restantes miembros, serán sus posibles reemplazantes, son los siguientes 14, 50, 35, 36, 43, 51, 23, 58, 5 y 8. Estas nóminas firmadas por los miembros de esta Junta Electoral, forman parte de la presente Acta.

SEPTIMO: Los Colegios Escrutadores se reunirán a las 14:00 horas del día 18 de diciembre de 2023 en el Complejo Educacional José Miguel Carrera, ubicado en José Francisco Vergara número 399, Quilicura.

OCTAVO: Publicación del Acta: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48, inciso 1° de la ley N°18.700, la presente acta se publicará, incluyendo la nómina de vocales designados para cada mesa receptora de sufragios, el sábado 25 de noviembre del año 2023 en el diario El Mercurio de esta ciudad, en caso de excusas se publicarán las nóminas de vocales reemplazantes para mesas receptoras de sufragios y miembros de colegios escrutadores el sábado 2 de diciembre del año 2023. Art 51, incisos 1° y 2°, Ley N° 18.700.

Con lo actuado se pone término a la presente siendo las 15:00 horas.
Para constancia, firman:



HERNÁN JOSÉ RETAMAL GRIMBERG
PRESIDENTE



ALEJANDRO JAVIER GUERRA PINTO
SECRETARIO

